



ZAPOTLÁN DE JUÁREZ

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
- 2022-2028 -

I.- SELECCIONA EL TRAMITE A REALIZAR. (Marca con una "x" el tipo de tramite que necesita)

Licencia de Uso de Suelo	☐	Constancia de Uso de Suelo	☐	Alineamiento y Número Oficial	☒
Licencia de Construcción	☒	Terminación de Obra	☐	Fusión de Predios	☒
Constancia Diversa	☒	Derecho de Preferencia	☐	Subdivisión de Predios	☐

Si el trámite no se encuentra en las opciones arriba descritas, favor de escribirlo:

actualización de licencia de construcción y alineamiento y # oficial

II.- DATOS DEL PREDIO.

CALLE. [REDACTED] LOTE 18 MANZANA [REDACTED] ZONA [REDACTED]
COLONIA Y LOCALIDAD Revolución Mexicana San Pedro Huayulpancuenta PREDIAL U-11079
CLAVE CATASTRAL 8202-196-081 SUP. DE TERRENO 113.91 SUP. CONSTRUIDA. m2 [REDACTED]

III.- DATOS DEL PROPIETARIO, RAZÓN SOCIAL O REPRESENTANTE LEGAL Y LUGAR DE RESIDENCIA.

NOMBRE Y APELLIDOS [REDACTED] TELEFONO [REDACTED]
CALLE [REDACTED] No. EXTERIOR [REDACTED]
COLONIA Y LOCALIDAD Nueva Santa Maria, Zapotlan de Juárez

IV.- DATOS DEL PERITO Y DOMICILIO DONDE RADICA. (SI NO APLICA, DEL GESTOR)

NOMBRE Y APELLIDOS [REDACTED] CALLE [REDACTED]
No. EXTERIOR [REDACTED] COLONIA Y LOCALIDAD Col. Centro, Zapotlan de Juárez
NO. TELEFONICO [REDACTED] No. de D.R.O - D.R y C. [REDACTED] CATEGORÍA [REDACTED]

V.- DESCRIPCION DE LA OBRA A REALIZAR / OTROS DATOS

Se expide licencia por 70m² de construcción pero se extiende a 119.16m²



FIRMA DE PROPIETARIO



FIRMA DE RESPONSABLE DE OBRA

M2. POR NIVEL

SOTANO

SEMI-SOTANO

PLANTA BAJA

1/ER. NIVEL

2/O. NIVEL

3/ER. NIVEL

TOTAL METROS DE CONSTRUCCIÓN

59.33
59.83

119.16

Los que proporcionen datos falsos serán sancionados conforme a los art. 43, 113 y 386 del Reglamento de Construcciones y utilización del suelo del Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, y de más normatividad aplicable en la materia.

LA FALTA DE VERACIDAD EN LOS DATOS Y DOCUMENTOS PROPORCIONADOS PARA EL TRÁMITE Y RESOLUCIÓN DE SU AUTORIZACIÓN INVALIDA LA PRESENTE Y LO HACE ACREEDOR A LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS O PENALES QUE HAYA LUGAR.